

that masterfully combines politics with the fantastic, according to Varas C., Eckhardt, and Trelles Paz.

In sum, *Cortázar sampleado* is a book that any attentive reader of Cortázar or student of contemporary literature will find enjoyable. It demonstrates that the canon—and an author's position within it—is far from static. Highlighting current trends in reading Cortázar as the master of the short story, or for his figurations of literary animals or political poetics, *Cortázar sampleado* attends to the shifting legacy of the Argentine author's aesthetic contributions. Brescia's volume brings together meditations on the formative nature of our initial encounters with literary works, but also reveals that intimate relationships with texts fluctuate with each successive reading.

Carolyn Fornoff

Lycoming College

Carneiro, Sarissa. *Retórica del infortunio. Persuasión, deleite y ejemplaridad en el siglo XVI*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2015. 235 pp.

En este libro, Sarissa Carneiro propone un estudio de la representación discursiva del infortunio, en particular en dos textos sobre naufragios vinculados a la conquista y colonización americana: el *Libro de los infortunios y naufragios* (1535-49) de Gonzalo Fernández de Oviedo, y las narraciones portuguesas de la *Histórica trágico-marítima* (1735-36) compilada por Bernardo Gomes Brito. El libro está orientado a analizar la relación entre este tipo de relatos y las preceptivas retóricas españolas del siglo XVI, lo que convierte el trabajo en un estudio doble que, por un lado, ofrece un análisis sobre el tópico narrativo del naufragio y, por el otro, lo sitúa en un contexto más amplio en el que se estudia la composición retórica del infortunio.

El peso y la relevancia que tiene el análisis de las preceptivas en el libro me inclina a pensar en estos textos retóricos como el objeto principal de estudio, y en los escritos de Fernández de Oviedo y las historias de Gomes Brito como estudios de caso. Para comprobar esta hipótesis habría que acercarse a otros textos coloniales donde el naufragio es un motivo importante—pienso, por ejemplo, en los *Naufragios* de Cabeza de Vaca, en *Los infortunios de Alonso Ramírez* (1690) de Carlos de Sigüenza y Góngora, o en el libro tercero de *El Periquillo Sarniento* (1816-31) de José Joaquín Fernández de Lizardi—y leerlos desde la clave de la persuasión, deleite y ejemplaridad que Carneiro propone. Desde esta perspectiva, el libro amplía sus límites y ofrece una revisión de preceptivas retóricas desde la tradición clásica (Aristóteles, Horacio, Cicerón, Quintiliano) hasta el siglo XVI (Juan Luis Vives, Michel de Salinas, García Matamoros, Antonio de Nebrija, por mencionar solo algunos) articulada en dos ejes temáticos: el de la composición retórica del infortunio (*inventio, dispositio y elocutio*) y el de su recepción mediante el análisis de las funciones del orador: enseñar, deleitar y conmovier.

En la primera parte se analiza la relación que hay entre el infortunio, la persuasión y la pasión. La idea central consiste en demostrar que “asociadas al placer

o al sufrimiento, las pasiones fueron pensadas por la retórica como lo incontrolable y lo reductible a la vez, dado que susceptibles de ser contrariadas o invertidas con ayuda de una determinada *téchne*” (105). Las preceptivas retóricas sintetizaban temas y motivos, pero también normaban el modo más efectivo de expresarlos. Desde Aristóteles y su idea de la retórica al servicio de la excitación de las pasiones hasta la retórica homilética del siglo XVI en España, que atribuía a los sermones la función de enseñar y conmover, Carneiro demuestra que esta idea de técnica (*téchne*) se entiende y construye como un reflejo de la naturaleza que codifica la producción y la recepción discursiva.

En su *De praedicatione evangelica libri quatuor* (1573), por ejemplo, Fray Juan de Segovia recomendaba que en los sermones el orador elevara los brazos o los soltara “como arrojándolos al abismo” según se discutiera sobre cosas celestes o terrenales; que a los asuntos dignos de dolor correspondían manos entrelazadas y a cosas alegres, ojos bien abiertos (100). Cicerón prescribió el uso de la voz, que debía ser aguda si se quería expresar ira, abatida si lo que se quería comunicar era miedo, fluida si placer. Esta manera de entender y codificar la interrelación entre la *inventio*, la *dispositio* y la *elocutio* lleva a Carneiro a sugerir que al leer relatos de naufragios es necesario el conocimiento de este tipo de codificaciones para entender, por ejemplo, por qué el *Libro de los infortunios y naufragios* de Fernández de Oviedo ocupa el lugar final de su *Historia general y natural de las Indias* y cómo la narración del infortunio se convierte en motor de las pasiones.

La segunda parte está dedicada al infortunio y su relación con el deleite y la ejemplaridad. Carneiro propone el género de las narraciones de naufragios como uno de los géneros más sobresalientes en las letras portuguesas de los siglos XVI y XVII debido a la relación entre el impacto psicológico, su función consolatoria y las facilidades que ofrecía para la identificación del lector o escucha. Al de la persuasión, se une ahora el elemento del entretenimiento, y con él la revisión de componentes retóricos que explican cómo el discurso genera y produce deleite; es decir, el repaso de todos aquellos elementos que permiten establecer y explicar las leyes que gobiernan el hecho de que, aunque en principio desagradables, los infortunios y males narrados también pueden generar placer.

La historia de doña Leonor, víctima del naufragio del galeón São João, una dama de alto rango que prefirió la muerte a someterse a la vergüenza de estar desnuda en plena costa africana es un ejemplo perfecto para explicar cómo funciona la relación entre lo ejemplar, lo admirable y lo terrible, combinación que hacía de estas narraciones un éxito comercial. “El placer de la tragedia [sostiene Carneiro] es un placer de la contemplación, un placer proporcionado por la *mimesis*” (155). La catarsis, por lo tanto, fundamenta esa relación de horror, alivio y deleite que experimenta el lector o escucha frente a este tipo de relatos.

La última sección del libro ofrece fragmentos de textos de Jorge de Trebisonda (*Libros de retórica*, 1538), Rodolfo Agrícola (*De la invención dialéctica*, 1521) y Nano Mirabelio (Poliantea, 1552) comentados en el estudio. En uno de los muchos fragmentos se encuentra la siguiente cita de Séneca: “Es dulce recordar lo que fue duro padecer” que, modificada ligeramente sirve como ejemplo de esa relación

que la autora propone entre el lector y los relatos de naufragios: “Es dulce recordar lo que [para otros] fue duro padecer”.

Este libro de Sarissa Carneiro puede entenderse también en el contexto de cierta disposición académica hacia el tema de las emociones que, aunque no se menciona, articula la revisión de las retóricas españolas del siglo XVI en España y las narraciones de naufragios. El libro, según estas coordenadas, es relevante para aquellas personas interesadas en repensar la construcción del sujeto colonial desde las posibilidades que ofrecen las teorías recientes sobre el afecto y la emoción.

Jorge Téllez

University of Pennsylvania

Cifuentes-Goodbody, Nicholas. *The Man Who Wrote Pancho Villa. Martín Luis Guzmán and the Politics of Writing.* Nashville: Vanderbilt UP, 2016. 207 pp.

“Con el montón de piedras que me han arrojado, pudiera bien construirme un rompeolas que retardase en lo posible la inevitable creciente del olvido,” dice un verso de Rubén Darío evocando las estrategias del poeta nicaragüense para hacer de la polémica una herramienta favorable a su futura consagración literaria. Hasta cierto punto, el verso de Darío podría aplicarse al caso de Martín Luis Guzmán, quien también supo que una obra significativa es siempre el resultado de sus futuras lecturas. No obstante, en el caso de Guzmán no se trataba únicamente de una obra literaria, sino también de la vida de un hombre público en el espinoso terreno de la política mexicana durante buena parte del siglo veinte. Además de conocer el potencial expresivo de la palabra literaria, Guzmán descubrió sus ventajas económicas y políticas, al ser responsable de la producción y circulación de gran parte de su obra a través de los proyectos editoriales que dirigió. Si bien Darío obtuvo lo que quiso (sigue siendo conmemorado como uno de los poetas más importantes de la literatura moderna), Guzmán, pese a ser autor de dos clásicos de la literatura mexicana, *El águila y la serpiente*, y *La sombra del caudillo*, es asunto de especialistas en el mejor de los casos y, en el peor, un nombre apestado, el apologista del gobierno mexicano durante uno de sus periodos más oscuros, el de Tlatelolco 1968. De escritor aventurero en las filas villistas de la Revolución Mexicana, a intelectual exiliado en la España de Manuel Azaña, a triste panegirista del Estado priísta en los sesenta y setenta, la vida pública de Guzmán afectó su paso a la anhelada posteridad. En torno a sus errores políticos es que se habla de “la querella” de Guzmán, del lazo incómodo entre su vida y su obra. Si la Sherezade de *Las mil y una noches* contaba historias para poder seguir viviendo y el Marcel de Proust quería seguir viviendo para poder contar historias, Guzmán quería hacer ambas cosas: contar para vivir y vivir para contar, siempre y cuando pudiera contener todo desbordamiento político que pudiera afectar su figura pública. Irónicamente el resultado fue otro; el cuidado con que ensayó su paso a la posteridad lo arrojó a la inclemencia del devenir histórico. *The Man Who Wrote Pancho Villa. Martín Luis Guzmán and the Politics of Writing*,